¿Quién protege a nuestras Fuerzas Armadas?



Obispo Castrense del Perú
MONSEÑOR SALVADOR PIÑEIRO G. C.

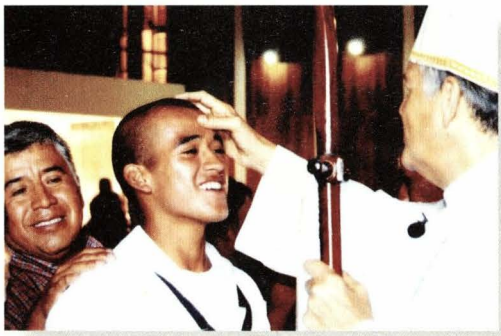

El Perú es un país pluricultural, disímil, en donde convergen distintas razas, caracteres, regiones. Su costa, sierra y selva hacen de este país un lugar que quizá pueda tener muchas fronteras pero una sola unión: nuestra fe en Jesús.

El 86% de los peruanos es de fe Católica, tal como lo afirma el último censo nacional del 2007, y esta fe es asistida y consolidada por el arduo trabajo de nuestra Iglesia Católica, los miembros del Clero, sus obispos, sacerdotes, laicos, etc. Pero, así como la fe es resguardada por los representantes de la Iglesia, la seguridad y el bienestar de nuestra nación tienen también un resguardo permanente, tienen a quienes con dedicación y sacrificio velan por el orden público y nos brindan la posibilidad de vivir en un país soberano, seguro y confiable. Estos son, sin duda, nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Ahora, debemos preguntarnos: *"¿Quién protege a nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional?"*. Alguien se preocupó de este detalle antes que nosotros, y es por ello que en 1943 el Gobierno peruano pidió que la Iglesia Católica cuide del personal de las Fuerzas Armadas y Policía, renovando dicho pedido en el último Acuerdo Internacional de 1980. Es así como nace en nuestro país el Obispado Castrense del Perú.

El Obispado Castrense tiene como misión la atención religiosa, espiritual, moral y pastoral de los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, sus familiares y demás fieles, tal como se ve explicitado en la *Constitución Apostólica Spirituali Militum Curae* (Cuidado Espiritual de los Militares), dada en Roma el 21 de abril de 1986, por Juan Pablo II.

Desde el 2 de setiembre del 2001, fecha en la que tomé posesión canónica de la Diócesis Castrense, soy el octavo Obispo que debe cumplir la triple misión: la enseñanza del Evangelio como maestro de fe; la celebración de los sacramentos que nos dan la vida de Dios, que Jesús nos ha conseguido en su cruz, y el guiar a los hermanos, para que vivan la comunión fraterna en el servicio mutuo y la amistad. En este quehacer me acompaña el grupo de 75 sacerdotes (41 de ellos laboran en Lima), atendiendo 30 parroquias y capellanías en las distintas regiones del territorio nacional.

La relación entre el Obispo Castrense y la familia militar nos acerca a la fe, la devoción, el consejo y los valores del hogar, la peruanidad y el servicio a los más necesitados.

Nuestro Perú es un país multirregional y disímil, como lo mencionamos anteriormente. Tenemos Oficiales, Técnicos, Sub Oficiales y personal de tropa en cada uno de los rincones de este extenso territorio de 1 285 215 km2. Ante esta situación, el Obispo Castrense debe repartirse durante el año para poder abarcar todas las regiones, unidades y dependencias militares y policiales, a fin de hacerles llegar el cuidado espiritual que requieren.

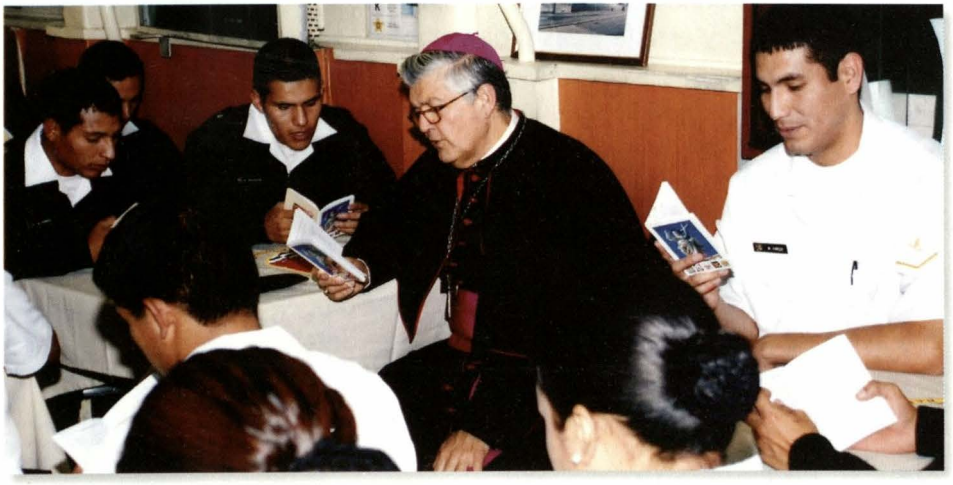

Dedicada labor pastoral entre el personal naval.

En la Iglesia es el único grupo social que atiende la labor del soldado y del policía, siendo el Obispo Castrense, junto con su equipo de trabajo, misioneros de la fe en los lugares más recónditos, donde un uniformado necesita de Jesús, de su amor y del mismo amparo y resguardo por el cual luchan día a día.

Si leemos el Evangelio, constatamos cómo Jesús, después de una jornada de oración en la montaña, de los muchos discípulos que Él tenía llama a doce para que sean las columnas, los fundamentos de su Iglesia, y de allí a cada uno le da el nombre de "Apóstol", con un encargo especial. Así como el antiguo Israel creció sobre las doce tribus (los hijos de Jacob), el nuevo pueblo de Dios —la Iglesia que nace en la hora de la cruz— contará también con esos doce apóstoles para que su fe sea firme y gozosa, y así fundamenten la experiencia de aquellos que fueron los llamados en la primera hora.

"Pero hoy las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional tienen un Obispo, ese es un detalle singular que nos muestra cómo la Iglesia cuida y se acerca al soldado de la patria para que sea atendido, porque sabe de sus emergencias, de sus inamovilidades y de sus dificultades".

Pero esta misión debe continuar, y por eso Jesús quiere que los Obispos sucedan al Colegio Apostólico, recordándoles esa triple tarea: ser maestros del Evangelio; ser los que dan las cosas santas, presidiendo los Sacramentos, y ser ellos como el padre, el hermano y el amigo que están para ayudar y para hacer crecer la vida fraterna en las comunidades. Los Obispos cuidan un territorio, una jurisdicción. Pero hoy las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional tienen un Obispo, ese es un detalle singular que nos muestra cómo la Iglesia cuida y se acerca al soldado de la patria para que sea atendido, porque sabe de sus emergencias, de sus inamovilidades y de sus dificultades. Es muy importante que un Obispo tenga el cuidado espiritual de los militares, por sus peculiares formas de vida.

Tenemos que dar gracias a Dios porque el 21 de abril de 1986 el Siervo de Dios Juan Pablo II, sucesor de San Pedro, transformó los servicios de asistencia religiosa al mundo espiritual en estructuras eclesiásticas equiparadas a la diócesis, para promover en modo adecuado el impulso misionero y la renovación cristiana del Concilio Vaticano II. Por la previsión y el valor que caracterizaron entonces esta intervención del Papa, no sólo mantuvo sino también potenció

la asistencia espiritual al mundo militar, llamado a vivir en condiciones particulares y en circunstancias humanas profundamente aisladas y no favorables a la fe. El Papa, valiéndose de su autoridad pastoral, afirmó ante todo la necesidad de acompañar espiritualmente a los que tienen la profesión militar, reconocida como instrumento legítimo para la seguridad y libertad de los pueblos y para el mantenimiento de la paz a través de la justicia y el perdón.

Los Obispos militares, como testigos y servidores del Evangelio de Jesucristo, cumplimos esa misión y es una gran satisfacción llegar a las diferentes dependencias de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional y encontrar la acogida fraterna y la escucha a la Palabra de Dios, conocer las técnicas de esa competencia profesional del militar y poder hacer tangible y cercana la esperanza cuando aparecen la desilusión, la enfermedad o las horas difíciles.

He tenido como Obispo militar la inmensa satisfacción de cumplir el encargo de la visita al Santo Padre cada cinco años para informar sobre nuestra tarea. Cómo me impresionó que Juan Pablo II me preguntara sobre la fe del soldado peruano, y si eran católicos nuestros militares. ¡Cómo me encomendaba que les recordara el valor tan grande de la familia! Años después, ante el Papa Benedicto XVI, me conmovió su preocupación: ¿cómo hacía para atender esta geografía tan amplia? Incluso me pidió informes sobre mi relación con el Ministro de Defensa, con el Ministro del Interior, con los Comandantes Generales, preocupado por que el Evangelio de Cristo llene de alegría el corazón de nuestros militares. Y al final de la entrevista, quedó grabada en mi memoria esa profunda y hermosa frase que me dirigió nuestro actual Papa: *"Dígale a sus soldados que sean discípulos de Jesús"*.



Siempre presente en los lugares más alejados del territorio.

En la vida del hombre, el hecho fundamental es la virtud de la religión. Hay que responderle a Dios que nos ama y que nos habla en la historia; por eso somos creyentes, nos fiamos de Jesucristo; por eso somos trabajadores de su Evangelio, que es justicia, que es paz, que es vida fraterna.



Con fe en nuestra Iglesia Católica.

Cada año, después de la reunión con mis hermanos sacerdotes en la primera semana de febrero, organizamos el programa de visitas y puedo llegar a los lugares que ustedes atienden con tanta generosidad: en el Salto, el Estrecho, en Güepí, en Paita, en las Capitanías del Puerto, en Chimbote, Salaverry, Pimentel, Mollendo, Puerto Maldonado, Pucallpa e Iquitos. Cuánta satisfacción ver al marino de nuestra Armada cumpliendo su tarea, pero también acogiendo la Palabra de Jesús, el Evangelio de la vida, de la familia y de la paz.

Quiero agradecer la invitación del señor Contralmirante César Prada Ugaz, quien, a través de la Revista de Marina, me permite llegar a ustedes y recordarles también tres momentos muy significativos en los Evangelios, que nos demuestran que el soldado necesita a Dios y que la fe es una búsqueda, es ir al encuentro de ALGUIEN, que nos acoge, que nos fortalece. Pienso en aquel Capitán que en la ciudad de Cafarnaum, como nos narra San Lucas (Lc 7, 1-9), preocupado por la salud de su criado, puso todos los medios para alcanzar la sanación, pero ve que el caso es difícil, y al oír hablar de Jesús que pasaba haciendo el bien, con valentía se le acerca y le arranca el primer milagro a distancia, y nos regala esa oración que los creyentes repetimos en el momento previo a la comunión: "no soy digno de que entres en mi casa, di una palabra y mi criado sanará". Pero también la fe es un encuentro con ese Jesús, por ello vemos que en la hora de la cruz —la única de la salvación— ahí está otro soldado, el que tenía que cumplir la orden injusta de Pilato, y que viendo la muerte de Jesús, hace la oración más maravillosa de la historia, la síntesis del credo, cuando proclama: "Realmente este hombre es el Hijo de Dios" (Mc 15, 39). Esa fe que es una búsqueda, que es un encuentro, es también una celebración,

y al narrar San Lucas la historia de la Iglesia que nace en Jerusalén, hay otro Capitán, llamado Cornelio, que va en su búsqueda y le dice a Pedro, el primer Papa a quien Jesús le ha confiado su Iglesia: quiero saber de Jesús y quiero que me bautices a mí y a mi familia (Hch 10). En la vida del soldado qué importante es la familia. Es allí donde la semilla de la fe debe crecer y dar fruto.

Por eso invito a que en todos los hogares navales se fomente esa respuesta a Dios, esa alegría de la unión y esa misión para transformar este mundo en una civilización de paz y amor.

Tres tareas le dejo a mi amigo lector: busquemos a Dios, sigamos a Jesús y hagamos de nuestro hogar una pequeña Iglesia.

Con especial afecto comprometo mi plegaria por la gran familia naval.

